

Defensoría del Estado

[Portada](#)

[I - 2024](#)

[II - 2024](#)

[III - 2024](#)

[IV - 2024](#)

[I - 2025](#)

[II - 2025](#)

[III - 2025](#)

[IV - 2025](#)

[I - 2026](#)

[II - 2026](#)

[III - 2026](#)

[IV - 2026](#)

Plantilla de certificado de Control Interno eKOGUI

Periodo a diligenciar **II - 2024**

Por favor seleccione la información que desea registrar, en cualquier momento puede visualizar los resultados de la información que haya registrado seleccionando la opción de **Resumen general**.

 Utilice la barra de navegación lateral izquierda para moverse entre pestañas

 Utilice las listas desplegables para llenar información a lo largo del documento

 Utilice la información que tiene al alcance de como ayuda de llenado de la pestaña

En cualquier momento puede visualizar los resultados de la información que haya registrado seleccionando la opción de **Resumen general**.

 Para saber más sobre el contenido y cómo completar la plantilla de control interno puede consultar la [Guía de Control Interno](#).

[Ver contenido](#) 

Usuarios

En esta sección se presenta la información detallada de todos los usuarios activos.

Fecha de diligenciamiento
04/02/2025

Para saber más sobre cómo
completar la hoja de usuarios
puede consultar la sección 5.2
(Hoja de usuarios) de la Guía de
Control Interno.

[Acceder al manual](#)

Rol	Tiene rol	Fecha creación en eKOGUI	Nombre	Fecha última capacitación
Jefe financiero	Si	01/03/2024	Luz Myriam Lozada Martín	15/03/2024
Jefe jurídico	Si	20/12/2024	Octavio Fernando Sandoval Rozo	30/01/2025
Enlace de pagos	Si	09/03/2023	Hilda Patricia Guiñot Martínez	29/07/2024
Jefe de control interno	Si	26/02/2024	Victor Osmar Vergara Torres	03/02/2025
Secretario técnico	Si	20/12/2024	Sandra Milena García Meza	02/02/2025
Administrador de la entidad	Si	17/02/2023	Octavio Fernando Sandoval Rozo	27/07/2024

Observaciones

7. Complete la tabla con los
roles de tu entidad. Si no aplica
para su entidad este rol, debe
diligenciar N/A.

Deberá ingresar la información del
usuario al que aplica en el
sistema, al momento de la
consulta, incluso si ésta
activación se realiza en 2025.

7. En fecha de capacitación
ingrese al última capacitación de
la que tenga evidencia al
momento del diligenciamiento,
puede ser incluido en 2025.

7. En observaciones, su
diligenciamiento es optional,
puede ingresar cualquier
novedad que considere relevante
en cuanto a los roles de la

Abogados

En esta sección se presenta la información detallada de todos los abogados.

Fecha de diligenciamiento

12/02/2025

Para saber más sobre cómo
completar la hoja de abogados
puede consultar la sección 5.3
(Hoja de abogados) de la Guía
de Control Interno.

[Acceder al manual](#)

1**1****1****1**

Cantidad de abogados
litigando según jurídica

Abogados activos en
eKogui

Retirados de la entidad
según jurídica segundo
semestre

Inactivados en eKOGUI
durante el segundo
semestre

Seleccione una muestra de 1 abogados activos y complete los
siguientes datos:

De la muestra de 1, cuantos tienen el nombre correcto	1
De la muestra de 1, cuantos tienen el correo electrónico correcto	1
De la muestra de 1, cuantos tienen la fecha de nacimiento correcta	1

De los abogados activos cesados en eKOGUI indique cuántos tienen
su última capacitación:

Su última capacitación fue realizada después del 31/12/2023	1
Su última capacitación fue entre el 01/01/2020 y el 31/12/2023	
Su última capacitación fue anterior al 01/01/2020	
No tienen capacitación	

Observaciones

! Es importante que cada entidad actualice
los accesos de los abogados vigentes, para
evitar que aquellos que ya no están activos
utilicen indebidamente sus perfiles
registrados en eKogui, y así prevenir posibles
fugas de información.

! Recuerde que la suma de los abogados en
la tabla de capacitaciones debe corresponder
al número de abogados activos en eKOGUI.

! En algunas entidades, el área jurídica se
reparte entre abogados y apoderados y sólo
algunos están registrados en eKOGUI, por lo
que es necesario diferenciar entre 'Cantidad
de Abogados Litigando según Jurídica' y
'Abogados Creados en eKogui Activos'. En
observaciones, se debe justificar cualquier
diferencia en los registros.

Comité de conciliación

En esta sección se presenta la información detallada sobre los procesos de arbitramientos.

Su entidad gestionó sesiones del comité de conciliación a través del sistema eKOGUI en el semestre II - 2024

Si
Si

Su entidad elaboró las fichas de conciliación a través del sistema eKOGUI durante 2023-II

Fecha de diligenciamiento
13/02/2025

Para saber más sobre cómo
completar la hoja de Comité de
Conciliación puede consultar la
sección 5.7 (Hoja Comité de
Conciliación) de la Guía de
Control Interno

[Acceder al manual](#)

Fichas para decisión del comité

	Con fecha	Sin fecha	Total
Procesos arbitrales para decisión del comité			0
Procesos judiciales para decisión del comité			0
Conciliaciones extrajudiciales para decisión del comité		3	3

Fichas con decisión del comité

Procesos arbitrales con decisión del comité	0
Procesos judiciales con decisión del comité	1
Conciliaciones extrajudiciales con decisión del comité	0

Observaciones

Judiciales

En esta sección se presenta la información detallada de todos los usuarios activos.

Fecha de diligenciamiento

26/02/2025

Procesos activos al 31 DE DICIEMBRE DE 2024		Cantidad
Cantidad de procesos activos según jurídica		57
Procesos activos registrados en eKOGUI		57
Procesos sin abogado asignado		0

Procesos terminados en SEGUNDO semestre de 2024	
Procesos terminados durante el SEGUNDO semestre de 2024 según jurídica	2
Procesos terminados en eKOGUI durante el SEGUNDO semestre de 2024	2

Actualización	
Procesos terminados en eKOGUI al 31 DE DICIEMBRE de 2024	45
Procesos activos en eKOGUI con estado terminado	11

Seleccione 2 procesos terminados en el segundo semestre de 2024 y llene la siguiente tabla:

Condenas		
Procesos analizados	2	
Procesos terminados con ejecutoria	2	
Procesos desfavorables	2	
Procesos que generan erogación económica	2	
Procesos con valor condena mayor a cero	1	

Mayores a 33.000 SMMLV activos		Cantidad
Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMLV según jurídica		1
Procesos de más de 33.000 SMMLV registrados en eKOGUI		1
Procesos de más de 33.000 SMMLV con la pieza demanda		1

Calificación de riesgo		
Provisión contable	Número Procesos	Número provisión igual a cero
Procesos activos eKOGUI - Calidad demandado	54	
Procesos eKOGUI - Calificación durante o posterior al semestre II - 2024	23	
Procesos eKOGUI - Calificación anterior al semestre II - 2024	31	
Procesos eKOGUI - Sin calificación	3	

Observaciones		
Procesos Terminados en SEGUNDO Semestre 2024: Según la base de datos de la oficina asesora ju		

Para saber más sobre cómo completar la hoja de procesos judiciales puede consultar la sección 5.4 (Hoja Judiciales) de la Guía de Control Interno

[Acceder al manual](#)

Con fecha de admisión anterior al 31/12/2024

Con fecha de actuación de terminación en este periodo

En el reporte de Activos verifique la columna Estado General del proceso

Equivalente a un valor indexado de \$38.280 millones a 31 de Diciembre de 2024

Pudo ser remitido a la ANDJE o cargada en el sistema

Solo se consideran los procesos activos en e-Kogui - calidad demandado que tengan calificación de riesgo

Del total de procesos se debe incluir cuántos tienen una provisión igual a 0 de cada probabilidad de perder el caso.

Arbitramientos

En esta sección se presenta la información detallada los procesos de arbitramientos.

Fecha de diligenciamiento
17/02/2025

Arbitramientos	Cantidad
Arbitramientos activos al 31 DE DICIEMBRE de 2024 según jurídica	0
Arbitramientos activos registrados en eKOGUI	0

Arbitramientos	Cantidad
Total arbitramientos terminados al 31 DE DICIEMBRE de 2024 según jurídica	0
Arbitramientos terminados en eKOGUI	0

Para saber más sobre cómo completar la hoja de arbitramientos puede consultar la sección 5.6 de la Guía de Arbitramientos o la Guía de Control Interno.

[Acceder al manual](#)

Observaciones

Pagos

¿Su entidad gestiona en SIIF-MinHacienda?	Si	Fecha de diligenciamiento 26/02/2025
¿Cuántos pagos ha relacionado la entidad en eKOGUI?	1	Para saber más sobre cómo completar la hoja de pagos puede consultar la sección 5.8 (Hoja pagos) de la Guía de Control Interno.
Observaciones	Acceder al manual	

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Plantilla de Certificado de Control Interno semestre II - 2024

Nombre de entidad que reporta	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN-MINCINCIAS
Nombre jefe de control interno que reporta	Víctor Osmar Vergara Torres
INFORMACIÓN USUARIOS	
Compleitud de roles	100%
Usuarios activos	7
Información usuarios	100%
Nivel de capacitación	100%
JUDICIALES	Falta actualizar
Procesos activos	57
Porcentaje de registro	100%
Actualización más de 33.000 SMMLV	100%
Procesos por abogado	57
Provisión aparentemente inconsistente	0%
COMITÉS DE CONCILIACIÓN	Falta actualizar
Gestión de sesiones	Si
Gestión de Fichas	Si
Fechas con decisión	1
ARBITRAMIENTOS	Falta actualizar
Procesos arbitrales	0
Porcentaje de registro	
PAGOS	Falta actualizar
Uso del Módulo Pagos	Si
Realiza Pagos por SIIIF	Si

Observaciones generales

 **Nota:** Los valores arrojados en esta hoja son solo para referencia y control del diligenciamiento, no deben ser usados para calificar, cualificar o comparar a las entidades, no hay valores buenos ni malos.

 **CERTIFICACION DE INFORMACIÓN LITIGIOSA eKOGLI, DE QUE TRATA EL ARTICULO 2.2.3.4.1.14 DEL DECRETO 1069 de 2015** .
En mi calidad de Jefe de Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, certifico que se realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Capítulo 4 del Decreto 1069 de 2015, para los términos del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGLI, de conformidad con los lineamientos señalados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y los procedimientos de auditoría interna definidos por la entidad.

Firma Jefe de control interno
[ORIGINAL FIRMADO]

Para saber más sobre el contenido y cómo completar la hoja resumen puede consultar la sección 5.9 (Hoja resumen) de la Guía de Control Interno.

[Acceder al manual](#)